 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

**SESIÓN DE LA COMISIÓN TERCERA PERMANENTE  
 DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**  
 Período Constitucional 2020-2023  
*(Artículo 51, Acuerdo 741 de 2019, modificado artículo 10 Acuerdo 837 de 2022)*

**SESIÓN EXTRAORDINARIA (DECRETO 376 DE 2022)**  
**SESIÓN DE GESTIÓN NORMATIVA**

ACTA SUCINTA No: 041  
 FECHA: miércoles, 05 octubre de 2022  
 HORA DE INICIACIÓN: 09:05 a.m.  
 HORA DE FINALIZACIÓN SESIÓN: 12:29 p.m.  
 LUGAR: Recinto Los Comuneros  
 PRESIDENTE SESIÓN: H.C. LIBARDO ASPRILLA LARA  
 SECRETARIO (A) SESIÓN: EDGAR ORLANDO ROMERO DAZA

**1. ORDEN DEL DÍA APROBADO**

- I. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. APROBACIÓN DE ACTAS
- IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES
- V. PROYECTOS DE ACUERDO


Primer debate Proyecto de Acuerdo No. 463 de 2022 *“Por medio del cual se autoriza a la Caja de la Vivienda Popular la implementación de acciones afirmativas en favor de población vulnerable, para garantizar el goce del derecho fundamental a la vivienda en condiciones dignas en aplicación al principio de igualdad material, se otorgan unos incentivos a beneficiarios de créditos y se dictan otras disposiciones”.*

**Autores:** CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ, Alcaldesa Mayor de Bogotá, D.C.; NADYA MILENA RANGEL RADA, Secretaría Distrital del Hábitat; JUAN CARLOS LÓPEZ LÓPEZ, Director General Caja de la Vivienda Popular. **Ponentes:** Honorables Concejales GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA (Coordinador), LIBARDO ASPRILLA LARA y CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS. **Invitados:** CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ, Alcaldesa Mayor de Bogotá, D.C.; NADYA MILENA RANGEL RADA, Secretaría Distrital del Hábitat; JUAN CARLOS LÓPEZ LÓPEZ, Director General Caja de la Vivienda Popular; FELIPE EDGARDO JIMÉNEZ ÁNGEL, Secretario Distrital de Gobierno; WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE, Secretario Jurídico Distrital; JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS, Secretario Distrital de Hacienda; JULIAN MAURICIO RUÍZ RODRÍGUEZ, Contralor de Bogotá; JULIÁN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN, Personero de Bogotá; VIVIANA BARBERENA NISIMBLAT, Veedora Distrital.

VI. COMUNICACIONES Y VARIOS.

**2. REGISTRO ELECTRÓNICO O LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES**

Se registran de manera electrónica catorce (14) Honorables Concejales integrantes de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, contando con quórum decisorio, así: LIBARDO ASPRILLA LARA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGÜELLO, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 31-Ago-2022</b>

VARGAS, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, EMEL ROJAS CASTILLO, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, MARTÍN RIVERA ALZATE, DIEGO ANFRÉS CANCINO MARTÍNEZ y HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, (La concejala presenta excusa para asistir de manera no presencial, en concordancia con el parágrafo 1, artículo 2 de la Resolución 0168 de 2022).

De otras comisiones contestaron el llamado a lista los Honorables Concejales: MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, CARLOS CARRILLO ARENAS, JOSÉ DEL CÁRMEN CUESTA NOVOA, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA y ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO.

En el transcurso de la sesión se registró el Honorable concejal miembro de la comisión: JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO.


En el transcurso de la sesión se registraron los siguientes Honorables concejales miembros de otras comisiones: ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, MARCO ACOSTA RICO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA y OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS.

### **3.REGISTRO DE CITADOS E INVITADOS**

Invitados: NADYA MILENA RANGEL RADA, Secretaría Distrital del Hábitat; JUAN CARLOS LÓPEZ LÓPEZ, Director General Caja de la Vivienda Popular; LUZ HELENA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Subdirectora Técnica Subdirección de Análisis y Sostenibilidad Presupuestas de la Dirección Distrital de Presupuesto de la Secretaría Distrital de Hacienda; WILLIAM LIBARDO MENDIETA MONTEALEGRE, Secretario Jurídico Distrital; MARVIN MEJÍA MAYORAL, Contraloría de Bogotá, Delegado Director de Sector Hábitat y Ambiente; FERNAN EMIRO MERCADO PETRO, Asesor de Despacho de la Personería de Bogotá; MIGUEL FERNANDO JIMÉNEZ OLMOS, Asesor del Despacho de la Veeduría Distrital.

### **4.NOMBRE DE INTERVINIENTES EN LA SESIÓN PRIMER DEBATE Y PRESENTACIÓN DE PONENCIAS**

El secretario EDGAR ORLANDO ROMERO DAZA, informa es estado del Proyecto de acuerdo 463 de 2022 y de las ponencias: El Proyecto fue incluido en las sesiones extraordinarias entre el doce (12) de septiembre y el treinta y uno (31) de octubre de 2022, convocadas mediante Decreto Distrital 376 del 09 de septiembre de 2022 "Por el cual se convoca a sesiones extraordinarias al Concejo de Bogotá D.C.". El

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 31-Ago-2022</b>

Proyecto de acuerdo fue **RADICADO EN SECRETARÍA GENERAL** el 12 de septiembre de 2022, publicado en los anales del concejo en la edición 3430 de 2022 del 12 de septiembre de 2022. **RADICADO EN COMISION TERCERA:** 13 de septiembre de 2022. **FECHA DE SORTEO DE PONENTES:** 13 de septiembre de 2022. **FECHA NOTIFICACION PONENTES:** 13 de septiembre de 2022. **PONENTES:** H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA (Coordinador), H.C. LIBARDO ASPRILLA LARA, y H.C. CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS. **PLAZO PRESENTACIÓN PONENCIA:** 27 de septiembre de 2022. **SOLICITUD PRÓRROGA PONENCIAS:** Los H.C. GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, LIBARDO ASPRILLA LARA Y CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS solicitaron prórroga y a todos se les concedió prórroga de 3 días. **PONENCIAS:** presentaron ponencia el 30 de septiembre de 2022. H.C GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA y CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS presentan ponencia conjunta POSITIVA CON MODIFICACIONES. Recibida en el correo de la comisión a las 14:47 del 30 de septiembre de 2022 con CORDIS 2022IE14529. H.C LIBARDO ASPRILLA LARA, presenta ponencia POSITIVA CON MODIFICACIONES. Recibida en el correo de la comisión a las 16:32 del 30 de septiembre de 2022 con CORDIS 2022IE14543. **RESPUESTAS ADMINISTRACIÓN:** Caja de vivienda Popular remitió respuestas a los H.C Germán Augusto García Maya, Pedro Julián López Sierra y Julián David Rodríguez Sastoque y están publicadas en la red interna de la comisión. El Presidente H.C LIBARDO ASPRILLA LARA, abre el Primer Debate del Proyecto de Acuerdo 463 de 2022. *“Por medio del cual se autoriza a la Caja de la Vivienda Popular la implementación de acciones afirmativas en favor de población vulnerable, para garantizar el goce del derecho fundamental a la vivienda en condiciones dignas en aplicación al principio de igualdad material, se otorgan unos incentivos a beneficiarios de créditos y se dictan otras disposiciones”.* H.C GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, Ponente Coordinador. Hace la presentación de su ponencia positiva con modificaciones, (la ponencia hace parte de esta acta sucinta). H.C CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, Ponente. Hace la presentación de su ponencia positiva con modificaciones, (la ponencia hace parte de esta acta sucinta). H.C LIBARDO ASPRILLA LARA, Ponente. Hace la presentación de su ponencia positiva con modificaciones, (la ponencia hace parte de esta acta sucinta)

#### **INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN.**


Doctor JUAN CARLOS LÓPEZ LÓPEZ, Director General Caja de Vivienda Popular

#### **INTERVENCIÓN DE VOCEROS Y NO VOCEROS**

H.C SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, Bancada Partido Polo Democrático Alternativo, por las muy buenas ponencias de los 3 ponentes, solicita intervenir el día de mañana.

H.C DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, Bancada Partido Centro Democrático, considera pertinente lo planteado por el concejal Celio, 2 ponencias positivas, apoya la propuesta del ponente concejal Asprilla de conformar una comisión accidental para concertar un pliego definitivo, hará una intervención con el producto final definido.

H.C GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, Bancada Partido Conservador Colombiano, cuando se interviene en una sesión que es suspendida queda en los anaqueles, la

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 31-Ago-2022</b>

preocupación no es si hay o no un pliego de modificaciones, es necesario la seguridad jurídica para acompañar la iniciativa.

H.C FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, Bancada Partido MIRA, interviene mañana deja una pregunta ¿en la presentación del proyecto la deuda es de más o menos \$4.000 millones, recuperarla cuesta \$6.000 millones, en las ponencias aún es mucho más costoso, solicita aclaración?

H.C DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, por las argumentaciones jurídicas hechas por los ponentes concejales Germán García y César García, los voceros y no voceros deberían intervenir mañana, con lo planteado tener un solo articulado y tranquilidad para los concejales, está de acuerdo en designar una comisión accidental.

H.C ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, el tema que más preocupa a todos es el jurídico por las facultades del Concejo, está de acuerdo con la designación de la comisión accidental para mayor claridad y en la sesión de mañana votar el proyecto; solicitar un concepto al Director Jurídico del Concejo sobre la facultad y la competencia, para tramitar este proyecto de acuerdo.

H. C MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, hay argumentos muy interesantes de las 2 ponencias, los 45 concejales no dudan de la conveniencia de la iniciativa, se debe estar de acuerdo en cuanto a la competencia del Concejo para estos efectos, considera estar de acuerdo en la conformación de una comisión accidental, para establecer en donde está la competencia para expedir este proyecto de acuerdo, es claro que condonaciones de capital no se pueden hacer, se debe estudiar más de fondo.


H.C CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, manifiesta estar de acuerdo con la conformación de la comisión accidental, en la que participarían los ponentes y otros colegas como lo permita el reglamento, concertar un articulado para mañana.

H.C EMEL ROJAS CASTILLO, Bancada Partido Colombia Justa Libre, está de acuerdo que por presidencia se cree la comisión accidental para avanzar en un texto conjunto; que necesita la Caja de Vivienda para aplicar la iniciativa, el Concejo tiene el instrumento que se necesita, está en las dos ponencias, considera que se deben conciliar los textos, el Concejo tiene la facultad para mirar todo el tema de intereses y la Caja tiene el instrumento para poder avanzar en un plan de incentivos que llegue a una cosa legal, se llamaría la prescripción de la obligación, a través de unos mecanismos como la depuración de cartera, establecido en el artículo 30 del Plan de Desarrollo, ofrece hacer parte de la comisión.

H.C NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, ratifica la buena disposición que tiene el Concejo de acompañar esta iniciativa de la administración, decirle a los que están inmersos en esta situación moratoria, hoy se sabe la necesidad y la conveniencia, hay que llegar a un punto en común, llegar a unos beneficios que se han planteado que permitiría acompañar la iniciativa.

H. C GERMAN AUGUSTO GARCIA MAYA, en un tema de procedimiento todos los caminos nos llevaran a un escenario conciliatorio en una comisión accidental, le gustaría que primero se saliera de la deliberación y se concerté un solo texto, hay temas jurídicos muy importantes como la competencia del Concejo, en la interpretación exegética literal, se debe tener mucho cuidado con cualquier tipo de termino, se plasme en esa norma, que difícilmente se pueda modificar en la plenaria.

H.C JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA, hay una necesidad de tener sensatez, aquí hay una unidad en torno al proyecto de acuerdo, existe una razonable duda jurídica, es un tema de método, permítase constituir la comisión accidental en el día de hoy y mañana se superen las dudas y las desconfianzas, antes de las

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 31-Ago-2022</b>

intervenciones se escuche el concepto del Director Jurídico del Concejo sobre la iniciativa.

H.C SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, este proyecto de acuerdo, lo supeditaría a un artículo dándole facultades a la Caja de Vivienda, para que en un término de 3 meses reglamentar todo lo correspondiente para salvar a los 685 deudores con la caja.

H.C. GERMAN AUGUSTO GARCÍA MAYA, pidió una prórroga que la presidencia no le concedió, considera que, para sacar el mejor texto o informe de esa comisión accidental, se escuchen las distintas posiciones y mañana se continua el trámite.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, ratifica su moción para crear esa comisión accidental para que brinde la claridad que se necesita, el concepto jurídico y poder intervenir el día de mañana con mejores argumentos y votar el proyecto.

H.C JULIAN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, participaría como invitado en la comisión accidental, tiene unas propuesta e ideas para el proyecto.

### **MOCIÓN DE ORDEN**

H.C CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, solicita garantía para el normal desarrollo del debate del proyecto de acuerdo

H.C DORA LUCÍA BASTIFDAS UBATE, las 45 curules independiente de las diferencias que se tengan valen lo mismo, solicita respeto para todos los concejales.

H.C GERMAN AUGUSTO GARCÍA MAYA, si ya se aprobó el orden del día se proceda a lo que se convocó la sesión, como coordinador ponente del proyecto debe cumplir con su función.

H.C GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, pide respeto a las personas y al reglamento interno y se dé el uso de la palabra dentro de la mayor consideración.

H.C MARTÍN RIVERA ALZATE, un principio democrático es poder escuchas a pesar de las diferencias ideológicas y de posición, el respeto va en doble vía, no se debe afectar el procedimiento de las sesiones.


H.C JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SANTOQUE, considera que el presidente ha sido garantista, el reglamento establece que no se puede irrespetar a los concejales, con insultos y agresiones de manera permanente, como a la mesa directiva.

H.C MARISOL GÓMEZ GIRALDO, hace una amable sugerencia a los presidentes de las comisiones y el presidente de la Corporación, solicita que se asuma el control de las sesiones, al comenzar las sesiones si se hacen editoriales al comienzo o al final lo deben dejar claro, sin gritos.

H.C DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, el presidente de una comisión tiene una responsabilidad enorme de garantizar que el flujo de la democracia se dé, en una democracia deliberativa, conversada, en el estado deliberativo de derecho, en este, hay reglas claras y resultados inciertos, solicita se garanticen esas reglas para todos sin excepción.

H.C MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, cuando se debaten proyectos de la administración, algunos concejales al iniciar las sesiones preguntan a los presidentes, cuáles son las reglas del juego para la discusión, existe un reglamento interno en la Corporación, invita a los concejales a cumplirlo, si alguien quiere hacer editoriales al momento de aprobar el orden del día modifiquémoslo, en el punto de comunicaciones y varios.

H.C ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, si haya constancias y editoriales, concederse en comunicaciones y varios en las sesiones; para conceder la palabra hay que ser justos y equitativos, esa es la democracia, considera que este proyecto

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 31-Ago-2022</b>

de la administración al que le ha puesto el corazón solicita que sea aprobado, para resolver una situación inminente a la gente en cuanto a la vivienda.

## REPLICA

H.C CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, el presidente se negó a concederle la palabra para intervenir 1 minuto y se han perdido 30 minutos, no hay garantías, cuando en el momento que va a intervenir, algunos concejales de la Bancada del Partido Verde, le pegan a la mesa, por esta razón se retira de la sesión.

H.C NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, solicita al concejal Carrillo tranquilidad.


## 5.DECISIONES ADOPTADAS

1. Aprobación de orden del día a las 09:54 a.m., en votación ordinaria y contando con quórum decisorio con la presencia de 14 H.C de la Comisión.
2. Se aprobó el Acta sucinta No. 037 del 30 de agosto de 2022 a las 09:55 a.m., en votación ordinaria y contando con quórum decisorio con la presencia de 14 H.C de la Comisión.
3. Se aprobó la 1ª. Proposición. Tema: *Avances, ejecución y generación de empleo del cupo de endeudamiento autorizado en el Acuerdo 840 de 2022.* Citante H.C JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, a las 09:57 a.m., en votación ordinaria y contando con quórum decisorio con la presencia de 14 H.C de la Comisión.
4. Se aprobó la 2ª. Proposición. Tema: *Proposición Aditiva a la proposición 035 de 2022 Colados en el Sistema.* Citante H.C HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, a las 09:58 a.m., en votación ordinaria y contando con quórum decisorio con la presencia de 14 H.C de la Comisión.
5. El presidente integra y designa la Comisión Accidental para concertar un texto definitivo de articulado integrada por los ponentes H.C GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, LIBARDO ASPRILLA LARA y los H.C EMEL ROJAS CASTILLO, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ y HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO. Invitada la H.C ATI SEIGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO.
6. El presidente, solicita en cumplimiento a la solicitud de la concejala ANA TERESA BERNAL, que por secretaria de la comisión se eleve solicitud de concepto a la Dirección Jurídica del Concejo de Bogotá sobre el proyecto de acuerdo 463 de 2022, para el día que continúe el debate.
7. El presidente convoca a reunión de la comisión accidental para el día 6 de octubre de 2022 a las 07:00 a.m.
8. Citación por estrados a la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público para mañana 6 de octubre de 2022 a las 9:00 a.m., en el recinto Los Comuneros.

## 6.CONSTANCIA DE UN CONCEJAL O UNA BANCADA

H.C MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, Manifiesta preocupación por que la Secretaria de Hacienda, da terminación del contrato con la Unión Temporal para el tema de BOG DATA, radico un Derecho de Petición al que le da lectura.

H.C JOSÉ DEL CÁRMEN CUESTA NOVOA, la veeduría ciudadana denuncia que la salud y el medio ambiente están por el suelo en la ciudad.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 31-Ago-2022</b>

H.C SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS, llama la atención a la Arcadia Local de Chapinero, denuncia el grave deterioro de la malla vial, en la calle 68 No. 00 - 25, en el retorno de la circunvalar hacia el norte, transitan 200 rutas escolares por el sector, entre otros.

H.C ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, ofrece gratitud por las congratulaciones recibidas de los concejales, por los logros de su hijo IVAN ARGOTE como artista colombiano y su postulación al Premio de arte Marcel Duchamp, del Museo de Arte Moderno Centre Pompidou de París.

H.C DIEGO ANDRÉS LASERNA ARIAS, el problema de deterioro de la malla vial, en la calle 68 No. 00 - 25, no es solamente este, el otro son las camionetas blindadas de los papás del niño que estudia en el Nueva Granada y el Jordán de Sajonia, que generan un trancón descomunal solicita se le ponga atención.

H.C ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, insiste en que las tarifas de aseo en la ciudad son alarmantes, hace llamado al presidente Gustavo Petro Urrego para que intervenga como superior jerárquico en las comisiones de regulación de energía, gas, aguas y aseo.


H.C DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, su propio padre mató al niño Gabriel Cubillos, en la Comisaría de Familia, la mamá tenía medida de protección por mal trato y acoso; el caso de Claudia en el Centro Comercial Santa Fe, otra mujer en el Centro Comercial Gran Estación, llama la atención a los órganos de control; solicita a la Personería por Derecho de Petición informarle cuantas medidas de protección hay en Bogotá hombres, mujeres y hombres, cuantas tienen visitas.

H.C NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, ayer capturaron al asesino del niño Gabriel Cubillos, en Cierra Morena de Bogotá, no es un caso aislado, 579 niñas y niños menores de edad fueron asesinados en un año, 56 de ellos estaban entre 0 y 4 años, los agresores fueron mayoritariamente familiares, solicita a la Personería en Derecho de Petición, cuantas comisarías de familia tienen niñas y niños que hayan sido alertados por algún tipo de peligro, el tema de la celopatía se ha convertido en una crisis.

H.C JUAN JAVIER BAENA MERLANO, hace una pregunta a la Personería, a la Secretaria de Salud, por el desmonte de los servicios de salud de la Subred Sur, de las unidades de atención de Pasquilla y Mochuelo, se están desmontando los servicios de cirugía, procedimientos de oxígeno y vacunación, preocupa por la ola invernal que se acerca.

H.C JOSÉ DEL CÁRMEN CUESTA NOVOA, ayer se comprometieron con la ciudad de elaborar un Proyecto de Acuerdo *“Por medio del cual se establecen lineamientos de política pública para el fortalecimiento de la labor ejercida por los jueces y juezas de paz, conciliadores y conciliadoras en equidad, mediadores y mediadoras de casas de justicia, centros de conciliación y demás agentes de justicia alternativa y restaurativa en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”*, lo pone en consideración para quienes quieran participar como coautores.

H.C ATÍ SEIGUNDIBA QUIGUA IZQUERDA, expresa satisfacción por la reunión llevada a cabo con el Gobierno de los Estados Unidos y la vicepresidenta Francia Márquez, donde la comunidad internacional comienza a acompañar el capítulo étnico de la Paz, en el marco de la discusión e implementación del Plan Distrital de Desarrollo.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 31-Ago-2022</b>

### **7. ESTADO DEL DEBATE AL FINALIZAR LA SESIÓN**

Se suspende la sesión, para continuar el primer debate del Proyecto de Acuerdo No. 463 de 2022, el jueves 6 de octubre de 2022.

### **8. COMPROMISOS DE LA ADMINISTRACIÓN**

Durante la sesión no adquirió compromisos la administración distrital.

El Presidente agotado el orden del día, levanta la sesión y el secretario informa que siendo las 12:29 p.m., del día miércoles 05 de octubre de 2022, se levanta la sesión la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.

**LIBARDO ASPRILLA LARA**  
 Presidente

**EDGAR ORLANDO ROMERO DAZA**  
 Subsecretaria de Despacho

Elaboró: Morrison Tarquino Daza - Profesional Universitario 219-02 (E)  
 Revisó: Andrea Carolina Moreno Farieta – Abogada Contratista  
 Revisó y aprobó: Edgar Orlando Romero Daza, Subsecretario.